

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE CORPORACION JET

JETCORP CIA. LTDA. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

PERIODO 2007

Luego de un exhaustivo análisis de los resultados del año 2007 y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, su reglamento y estatuto social me permito presentar el siguiente informe de Gerencia:

Como ya es de conocimiento general de los accionistas durante este período económico la empresa sufrió un desenlace con una de nuestras cuentas más importantes productora de ingresos que permitía que exista una estabilidad económica aceptable, me refiero concretamente a Santa Bárbara Airlines con quien manteníamos un contrato de atención, recepción y despacho de pasajeros en el Aeropuerto Mariscal Sucre, esta situación unida a los fuertes gastos por liquidaciones a empleados que lamentablemente tuvieron que buscar un nuevo patrono ha ocasionado que el resultado económico sea en números rojos, situación que en muchos años no había ocurrido en la empresa.

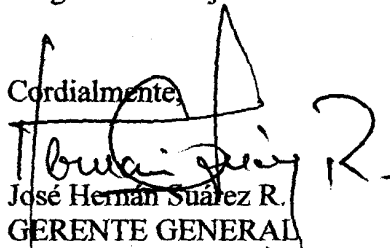
Adicionalmente la compleja situación que atravesó nuestro país durante el 2007 debido a los sucesos políticos y producto de esto la inestabilidad económica que causó una variación notable sobre las expectativas de inflación, obviamente tornó la situación de Jetcorp bastante compleja.

En cuanto a las obligaciones que la compañía tiene ante el gobierno como son impuesto al valor agregado (IVA), retención de impuesto a la fuente, IESS, patentes municipales, afiliaciones a las respectivas cámaras y demás impuestos se encuentran al día.

El año 2008 se presenta lamentablemente incierto, ya que se teme que haya un repunte en la inflación, la que podría causar una pérdida de competitividad en el mercado internacional, deterioro de la capacidad de consumo doméstico y presiones salariales internas. Sobre este tema el Gobierno deberá concentrar esfuerzos en buscar medidas de

corrección emergente para evitar una escalada mayor. También hay que considerar que el 2008 al ser un año en el cual la Asamblea presentará las nuevas reformas a la Constitución del Ecuador producirá un sin número de afecciones al normal desempeño del país así como se verá una afección muy notoria en la economía de la empresa privada. De allí que la toma de decisiones para el manejo de la Empresa deberá ser dirigido a un mejor control del gasto y a un notable incremento del ingreso.

Cordialmente,


José Hernán Suárez R.
GERENTE GENERAL